



ALA SOMBRA

El senador **Adán Augusto López Hernández**, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, se enojó y desestimó las denuncias que —según el PRI— fueron presentadas ante el FBI y la DEA contra legisladores de Morena. “No le hago caso a las mafufadas”, respondió al ser cuestionado por la prensa sobre estos señalamientos, a los que calificó de rumores sin sustento. **López Hernández** argumentó que las fiscalías están obligadas a guardar secrecía en sus investigaciones y que ni él ni los reporteros pueden conocer el contenido de declaraciones de testigos protegidos. Además, negó que esté en negociación una embajada o que vaya a dejar la coordinación del Senado, como se ha especulado en los últimos días.

En la comparecencia de **Rosa Icela Rodríguez** en San Lázaro, las bancadas se dividieron con narrativas casi irreconciliables. **Gibrán Ramírez Reyes** (Grupo Plural) habló sin rodeos de una “república mafiosa” sostenida por élites políticas, militares e ilegales, y pidió una comisión especial para desmontarla. Desde el PRI, **Graciela Ortiz** puso nombres y cifras: Segalmex, Birmex, 340 mil barriles de huachicol al día, un 500% más en siete años, y denunció la omisión oficial frente a 133 mil desaparecidos y crímenes contra periodistas.

En el PT, **Adrián González Naveda** evocó la guerra sucia y acusó a la derecha de vivir de la “calumnía permanente”, mientras que el PVEM, con **Carlos Canturosas**, defendió avances en derechos humanos y seguridad. El PAN, a través

Los propios morenistas en el Senado de la República han deslizado la posibilidad de que su coordinador, **ADÁN AUGUSTO LÓPEZ**, pida licencia para rendir cuentas por el caso de su exsecretario de Seguridad, **Hernán Bermúdez Requena**, hoy preso en el Penal de El Altiplano por sus vínculos con una organización criminal. Dicen los que saben que desde Palacio Nacional ven con buenos ojos la posibilidad de un cambio en la coordinación de la bancada oficial, pues el costo que puede representar para el movimiento es muy alto, sobre todo si se toma en cuenta que las investigaciones también se llevan a cabo en Estados Unidos.

de **Agustín Rodríguez**, enumeró las grietas: la “ley espía”, la sumisión del Poder Judicial, el abandono a madres buscadoras y las pérdidas por 400 millones de dólares en el sector ganadero. Morena, en voz de **Armando Corona**, cerró con tono triunfalista: “se acabaron los tiempos de **Calderón y Peña Nieto**”, dijo, reivindicando la continuidad de la 4T bajo **Claudia Sheinbaum**. Por cierto, dicen los que saben, que la comparecencia supo a despedida de **Rosa Icela**, pues muchos ya la ven con rumbo a San Luis Potosí, no precisamente a descansar.

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), que encabeza **Guadalupe Taddei Zavala**, aprobó el financiamiento público federal que recibirán los partidos políticos en 2026, por un total de 7 mil 737 millones 252 mil 697 pesos. De esa bolsa, Morena concentrará 2 mil 615 millones 798 mil 382 pesos; seguido por el PAN, con 1,297 millones 873 mil 517 pesos; el PRI, con 982 millones 462 mil 839 pesos; Movimiento Ciudadano, con 969 millones 301 mil 220 pesos; el Partido Verde, con 832 millones 101 mil 904 pesos, y el PT con 670 millones 613 mil 764 pesos.

El acuerdo, publicado en el *Diario Oficial de la*



DANIEL REY

Federación, también destina 221 millones 44 mil 549 pesos para actividades específicas, 147 millones 363 mil 30 pesos para franquicia postal y 693 mil 492 pesos para franquicia telegráfica. Además, cada partido deberá reservar el tres por ciento de su financiamiento ordinario al liderazgo político de las mujeres, lo que equivale a 78 millones 473 mil 952 pesos para Morena; 38 millones 936 mil 206 pesos para el PAN; 29 millones 473 mil 885 pesos para el PRI; 29 millones 79 mil 36 pesos para MC; 24 millones 963 mil 57 pesos para el PVEM, y 20 millones 118 mil 413 pesos para el PT.

La Comisión Nacional de Energía, bajo el mando de **Juan Carlos Solís Ávila**, publicó las disposiciones que obligan a las permissionarias de transporte y distribución por medios distintos a ductos de petrolíferos, gas LP y petroquímicos a implementar balizado con Código QR y GPS activo en todas sus unidades (tractocamiones, semirremolques, autotranques, carrotranques y vehículos de reparto). El QR —emitido por la Comisión— deberá colocarse con calcomanías retroreflectantes (vida útil mínima de 5 años) y será legible por cualquier teléfono para mostrar datos básicos.